

TERMINOS Y CONDICIONES
BLACK FRIDAY – TORREÓN

VIGENCIA: Del 25 de noviembre al 30 de noviembre de 2022

BASES DE LA ACTIVIDAD

1. Podrán participar de la actividad personas mayores de edad que deseen adquirir vivienda propia en cualquiera de los proyectos comercializados por Constructora Torreón.
2. No podrán participar en la actividad los colaboradores del Grupo Empresarial Torreón.
3. Grupo empresarial Torreón se reserva el derecho de finalizar esta promoción sin previo aviso.
4. Durante el evento Black Friday tendremos 5% adicional sobre el valor de la separación, los cuales serán llevados como descuento al saldo del valor del apartamento.
5. Los descuentos o bonos no son canjeables por dinero o por cualquier bien o servicio.
6. El bono no será reprogramado, ni reembolsable, ni canjeado en dinero; solamente será redimido bajo las condiciones aquí descritas.
7. La actividad del Black Friday tendrá una vigencia de seis (6) días, contados desde el día viernes 25 de noviembre hasta el día miércoles 30 de noviembre de 2022, es decir que las personas que hayan realizado la separación del inmueble durante estas fechas pueden aplicar al bono.
8. El bono no podrá ser utilizado como parte de la cuota inicial del inmueble, sino como un descuento al saldo final del mismo.
9. El bono es efectivo siempre que se consigne el valor completo de la separación y cumpla con el plan de pagos que se establezcan en los términos acordados por las partes, cualquier incumplimiento dará lugar a que no se aplique el bono, ya que este se aplicará al saldo final del inmueble cuando ya se vaya a perfeccionar la firma de la escritura de la compraventa.
10. Los términos y condiciones anteriormente descritos deben cumplirse en su totalidad para que el bono sea efectuado, de lo contrario Grupo Empresarial Torreón se abstendrá a realizar la entrega del mismo.

Disponibilidad y accesibilidad de la información

Toda información referente a la actividad será publicada en <http://www.grupotorreon.com.co/promociones> así como disponible vía centro de atención a clientes de en el número (8)2780505.

Si el sorteo es terminado, el Grupo Empresarial Torreón debe publicar en la misma página de los Términos y Condiciones del sitio <http://www.grupotorreon.com.co/promociones> un mensaje informativo referente a la terminación a la actividad.

El Grupo Empresarial Torreón no proporcionará información acerca de los participantes de la actividad a ningún tercero, a menos que sea requerido para ello por la ley o con el fin de cumplir con los requisitos exigidos por la misma.

El Grupo Empresarial Torreón se reserva el derecho de no establecer negociaciones escritas u otro tipo de contacto con los participantes de la actividad fuera del acuerdo de los presentes Términos y Condiciones.



SANDRA CAROLINA VELASCO R.
Representante Legal
Grupo Empresarial Torreón